



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOSQUESTROC C. A.  
GUAPULO – ELOY ALFARO – LATACUNGA – COTOPAXI

Latacunga 25 de mayo de 2017

Señor.

Segundo Ramiro Mise Reatiqui

Presente. –

De mi consideración:

De conformidad con lo que dispone en la Ley de Compañías, así como también en el Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOSQUESTROC C. A. la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de mayo de 2017, procedió a la designación a Ud. Para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo administrativo de dos años a partir de la presente fecha, por lo expuesto se le confiere las facultades y atribuciones prevista en la Ley de Compañías y en el Artículo TREGESIMO de Estatuto Social Vigente de la Compañía.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOSQUESTROC C. A. se constituyó mediante Escritura Publica celebrada ante el Doctor Carlos Estuardo Vásquez Mejía, Notario Suplente del Cantón La Maná, encargado de la Notaria Primera del Cantón Latacunga, el 20 de agosto del 2013, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº SC. DIC. A. 13482, el 04 de septiembre del 2013, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, bajo la partida Nº 502, el 11 de septiembre del 2013

Sr. FREDY OSWALDO MUSO IZA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Latacunga, a 25 de mayo de 2017, en esta fecha, yo Segundo Ramiro Mise Reatiqui, acepto y agradezco a Ud. La designación de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOSQUESTROC C. A. prometiendo desempeñar en forma legal.

  
Sr. Segundo Ramiro Mise Reatiqui  
C.C.J. Nº 0501375992

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LA MANÁ  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL  
  
Ab. Hector Jairo Aguayo  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



Mercurio  
-512  
-328  
05 junio 2017